

Se informa a la comunidad de la División de Ciencias Sociales los

**ACUERDOS DEL H. CONSEJO DIVISIONAL
TOMADOS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA 03-08 REALIZADA EL DÍA
13 DE MAYO DE 2008**

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
2. Aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Aprobación, en su caso, del acta 02/08 de fecha 15 de febrero de 2008.
4. Presentación de la terna para elegir jefe del departamento de Historia y Antropología.
5. Aprobación, en su caso, de convocatorias para concurso de evaluación curricular correspondientes al periodo 2008-2.
6. Aprobación, en su caso, del nombramiento del representante del Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación ante la Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción.
7. Asuntos generales.

Acuerdo 1. Se acuerda aprobar el orden del día. 12 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.

Acuerdo 2. Se acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria 02-08 del día 15 de febrero de 2008. 13 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención

Acuerdo 3. Se presenta la terna para la elección de Jefe de Departamento de Historia y Antropología misma que está integrada por el M.C. Hiram Félix Rosas, M.C. Leopoldo García Ortega y el M.C. Ismael Valencia Ortega. Asimismo, se acuerda que los integrantes de la terna presenten su plan de trabajo ante la comunidad académica y estudiantil el día martes 20 de mayo para llevar a cabo la elección de Jefe de Departamento el próximo miércoles 21 de mayo de 2008. 13 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Acuerdo 4. Se acuerda aprobar la convocatoria al concurso de oposición para ocupar una plaza por Tiempo Completo Indeterminado plaza PROMEP en el Área de Instrumentación Jurídica y con categoría desde Asociado hasta Titular, así como el Banco de Jurados presentados por el Departamento de Derecho. 14 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

Acuerdo 5. Se acuerda aprobar la convocatoria al concurso de evaluación curricular en la categoría de Profesor de Asignatura con carácter Determinado, para ocupar materia(s) asignatura(s) y grupos presentada por el Departamento de Trabajo Social. 14 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

H. Consejo Divisional de Ciencias Sociales

Acuerdo 6. Se aprueba el nombramiento de la Mtra. Elsa Patricia Ibarra Sagasta como representante de Psicología y Ciencias de la Comunicación ante la Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción, por un semestre, en sustitución del Mtro. Enrique Fierros Dávila.

Acuerdo 7. Se aprueba otorgar un voto de confianza a la Presidenta del órgano colegiado para que se autorice que los estudiantes que quedaron con medias becas aprobadas por el Consejo Divisional en sesión ordinaria realizada el 15 de febrero del año en curso, puedan gozar de becas ayudantía completas. Asimismo, la Presidenta se compromete a que en la siguiente convocatoria de becas ayudantía, las ocho becas estarán incluidas en las otorgadas por la Dirección de Servicios Estudiantiles, es decir, se contarán con 26 becas ayudantía en lugar de 18, tal y como se encuentran en estos momentos.

A t e n t a m e n t e

“El saber de mis hijos hará mi grandeza”

Dra. Blanca A. Valenzuela
P r e s i d e n t a

Soc. Luz Bértila Galindo López
S e c r e t a r i a